



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE ES CASTELL

6752*Notificación incoación expedients de baja de oficio por inscripción indebida en el Padrón municipal de habitantes*

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 54 y 72 del Reglamento de Población y Demarcación Territorial de las entidades locales y la Resolución de 17 de febrero de 2020, de la Presidencia del Instituto Nacional de Estadística y de la Direcció General de Cooperación Autonómica y Local, sobre instrucciones técnicas a los Ayuntamientos sobre la gestión del Padrón municipal, no habiendo sido posible practicar la notificación individualizada de incoación de expediente de baja de oficio por inscripción indebida, a través del presente anuncio, que se publicará en el tablón de anuncios municipal, en el Boletín Oficial de las Islas Baleares y en el Boletín Oficial del Estado, se notifica a las siguientes personas:

Núm. Expediente	Documento	Fecha Nacimiento
EXPEDIENTE BII 024-2020	41734419E	25/10/1962
EXPEDIENTE BII 024-2020	41612478G	14/02/1996
EXPEDIENTE BII 024-2020	17479301Z	31/01/1997
EXPEDIENTE BII 025-2020	41639058L	25/08/1976
EXPEDIENTE BII 026-2020	07253385J	28/04/1988
EXPEDIENTE BII 026-2020	Y1560219M	16/10/1989
EXPEDIENTE BII 027-2020	76141809X	19/05/1965
EXPEDIENTE BII 027-2020	24245489Q	03/09/1968
EXPEDIENTE BII 027-2020	49178535G	31/05/2003
EXPEDIENTE BII 027-2020	17470084C	16/05/1995
EXPEDIENTE BII 027-2020	27421919P	13/11/1994
EXPEDIENTE BII 028-2020	51094042W	12/09/1982
EXPEDIENTE BII 028-2020	51089388V	20/06/1981
EXPEDIENTE BII 030-2020	41640923K	30/05/1981
EXPEDIENTE BII 030-2020	X8355396W	06/12/1988
EXPEDIENTE BII 030-2020	41639049X	08/09/2009
EXPEDIENTE BII 030-2020	41641198C	18/05/2006
EXPEDIENTE BII 030-2020	41641196H	27/02/2015
EXPEDIENTE BII 030-2020	41641197L	27/02/2015
EXPEDIENTE BII 031-2020	41505826A	30/01/1983
EXPEDIENTE BII 032-2020	Y1875749K	11/06/1949
EXPEDIENTE BII 032-2020	X4443353Y	12/02/1975
EXPEDIENTE BII 033-2020	41506757Z	19/10/1980
EXPEDIENTE BII 034-2020	41509645G	04/08/1989
EXPEDIENTE BII 035-2020	45792241T	19/09/1993
EXPEDIENTE BII 035-2020	Y3209634K	08/10/1994
EXPEDIENTE BII 036-2020	41640212T	28/08/1945
EXPEDIENTE BII 036-2020	41626500V	28/06/1973
EXPEDIENTE BII 037-2020	Y1812276M	19/06/1984
EXPEDIENTE BII 037-2020	Y7482214Y	26/10/2002
EXPEDIENTE BII 037-2020	Y2221291B	21/06/1953





Núm. Expediente	Documento	Fecha Nacimiento
EXPEDIENTE BII 037-2020	Y2010496B	13/05/1979
EXPEDIENTE BII 037-2020	Y2412872W	28/07/1980
EXPEDIENTE BII 038-2020	647579611	28/01/1958
EXPEDIENTE BII 039-2020	26973841Q	13/12/1984
EXPEDIENTE BII 040-2020	Y4017877K	14/02/1995
EXPEDIENTE BII 040-2020	Y7297280S	25/10/1992
EXPEDIENTE BII 041-2020	48656767Z	10/02/1989
EXPEDIENTE BII 042-2020	Y5233165N	26/08/1980
EXPEDIENTE BII 043-2020	47737670C	06/11/1989
EXPEDIENTE BII 044-2020	41463766X	10/01/1936
EXPEDIENTE BII 044-2020	47623281X	04/07/1984
EXPEDIENTE BII 044-2020	FZ005611	22/05/1975
EXPEDIENTE BII 045-2020	28770136B	30/12/1984
EXPEDIENTE BII 045-2020	53676368A	10/06/1993
EXPEDIENTE BII 046-2020	45712408T	26/03/1979
EXPEDIENTE BII 047-2020	41500087Z	07/11/1971
EXPEDIENTE BII 048-2020	41508979M	01/06/1982
EXPEDIENTE BII 049-2020	X7055291H	01/01/1980

Visto el informe emitido por la Policia Local en relación al hecho de no residir en el domicilio donde consta empadronado/da.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se notifica a los interesados que disponen de un plazo de quince días, a contar desde el día siguiente de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, para que manifiesten si están o no de acuerdo con su baja.

Una vez transcurrido el plazo sin haber manifestado el interesado expresamente su conformidad con ella, se pondrá en conocimiento del Consejo de Empadronamiento para su oportuno informe y se dará de baja definitivamente.

Es Castell, 17 de julio de 2020

La alcaldesa
Juana Escandell Salom

